

CIRCULAR SAR DNTH - 034 -2022

A todos los colaboradores del Servicio de Administración de Rentas, se les **COMUNICA**: Que el jueves 15 de septiembre del 2022, se concederá el Feriado Nacional en conmemoración del Día de la Independencia, retornando a nuestras labores presenciales el día viernes 16 de septiembre del presente año en el horario habitual.

Se exceptúan aquellos colaboradores que por la naturaleza de sus actividades deben laborar según lo programado como ser el personal asignado a los puestos fronterizos (FYDUCA), personal de tecnología (NOC), personal de seguridad y los demás que según indicaciones brindadas por sus jefes inmediatos sean requeridos para prestar sus servicios.

Tegucigalpa, M.D.C., 14 de Septiembre del 2022.


Abogada Ivis Danelia Zuniga Morales
Directora Nacional de Talento Humano



CC: Archivo



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA